

152561

INFORME DE COMISARIO

POWERDIESEL S.A.

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

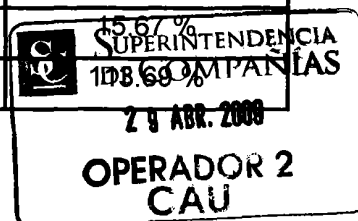
Quito, 27 de Abril del 2009

En cumplimiento y seguimiento a los estatutos y reglamentos de la compañía objeto de análisis, y en mi calidad de comisario designado para el periodo 01 de enero del 2008 – 31 de diciembre del 2008, y sin encontrarme inmerso en las prohibiciones previstas en los artículos 275 y 280 de la Ley de Compañías, me es grato por cuarto año consecutivo dar fe de las actividades realizadas en el periodo 2008 y presentar ante ustedes accionistas el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el mencionado periodo y sus respectivos Estados Financieros.

La Empresa cumple satisfactoriamente con el objeto social y las funciones principales para la cual fue creada, cumpliendo a cabalidad con las normas estatutarias y reglamentarias, además de las resoluciones de la parte Directiva y Administrativa.

Los resultados del ejercicio económico 2008, reflejan un incremento en la utilidad líquida del 292.38% en relación al periodo inmediato anterior, confirmando con esto el cumplimiento de los objetivos planeados a inicios de año, además uno de los aspectos mas notorios y dignos de recalcar es el crecimiento en ventas que tuvo la Empresa 231.79%. Como análisis adicional a continuación detallo el crecimiento real tanto de la Utilidad como de las Ventas :

Cuenta	Crecimiento 2006-2007 en Porcentaje	Crecimiento 2007-2008 en Porcentaje	Evolución real del Crecimiento en %
Utilidad	252.77 %	292.38 %	15.67 %
Ventas	108.47 %	231.79 %	108.60 %



Con el cuadro anterior podemos darnos cuenta que la evolución real de la Empresa en mención fue del **15.67%**, comparado con 8.83 % que fue el índice de Inflación a Diciembre del 2008, nos da como resultado rentabilidad y crecimiento sostenido, ya que el índice de inflación creció en dicho periodo en un **5.51 %**, siendo la mas alta 10.02%, además la variación del PIB para dicho periodo fue de **5.32 %**. (Datos tomados del Banco Central del Ecuador)

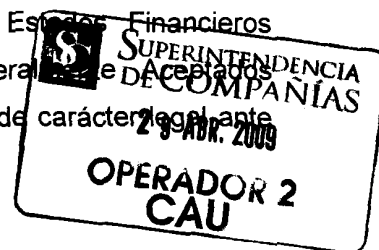
De lo anterior y después de un análisis minucioso a la muestra tomada, y apoyado en la información de los estados financieros, documentos legales y anexos, y dentro del alcance que a mí me compete en cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, concluyo que:

- Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros contables, además evidencian un incremento en la generación de impuestos, puntualmente en Impuestos a la Renta,

Periodo	Impuesto a la Renta Causado
2006	861.88
2007	3022.81
2008	7585.75

Lo cual demuestra la congruencia entre el incremento en Ventas y la generación de Impuestos, aportando de esta manera al desarrollo al país y a la comunidad.

- El crecimiento en personal de 14 empleados en el 2007 a 20 empleados en el 2008, es otro factor a recalcar, ya que se cumplió con los objetivos planeados a inicios de año, y se generó mas fuentes de empleo cumpliendo con esto con el compromiso social que tiene toda empresa de generar empleo.
- El resultado de los procedimientos contables, reflejan Estados Financieros congruentes con los Principios de Contabilidad General de Aceptados (P.C.G.A.), descartando con esto cualquier incumplimiento de carácter legal ante los organismos de control del país.

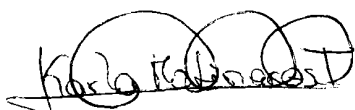


152561

Finalmente agradezco a la Junta Directiva por la oportunidad brindada y la confianza depositada en mi persona por cuarto año consecutivo, esperando que el presente informe satisfaga todas sus necesidades.

Es todo cuanto puedo avalar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Karla Molineros
COMISARIO
POWERDIESEL S.A.

